

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2015, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Granada.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el Anexo de esta Resolución.

Granada, 21 de julio de 2015.- La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
Centros de impartición: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Curso de implantación: 2010/2011.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la Materia	ECTS
Formación Básica	72
Obligatorias	120
Optativas	42
Prácticas Externas	---
Trabajo Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios:

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CURSO
Formación Básica	Empresa	Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	6	1
		Introducción a las Operaciones Financieras	6	1
		Introducción al Marketing	6	1
		Contabilidad General	6	1
	Matemáticas	Matemáticas	6	1
	Economía	Economía Política	6	1
		Microeconomía I	6	1
		Macroeconomía I	6	2
	Derecho	Introducción al Derecho	6	1
	Historia	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	6	1
	Estadística	Técnicas Cuantitativas I	6	2
		Técnicas Cuantitativas II	6	2

3. Estructura del Plan de Estudios:

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	ECTS	CURSO
Formación Básica	Empresa	Básico	24	1
	Matemáticas	Básico	6	1
	Economía	Básico	18	1 y 2
	Derecho	Básico	6	1
	Historia	Básico	6	1
	Estadística	Básico	12	2
Métodos Cuantitativos	Econometría I	Obligatorio	6	3
	Econometría II	Obligatorio	6	3
	Econometría III	Obligatorio	6	4
	Matemáticas para la Economía I	Obligatorio	6	1
Ampliación de Matemáticas	Matemáticas para la Economía II	Obligatorio	6	2
Sector Público	Economía del Sector Público I	Obligatorio	6	3
	Economía del Sector Público II	Obligatorio	6	3
Economía Española e Internacional	Instrumentos para el Análisis de la Economía Española y Mundial	Obligatorio	6	2
	Economía Mundial	Obligatorio	6	2
	Economía Española	Obligatorio	6	2
Análisis Económico	Microeconomía II	Obligatorio	6	2
	Microeconomía III	Obligatorio	6	2
	Microeconomía IV	Obligatorio	6	3
	Macroeconomía II	Obligatorio	6	2
	Macroeconomía III	Obligatorio	6	3
	Macroeconomía IV	Obligatorio	6	3
Política Económica y Organización Económica Internacional	Política Económica: Objetivos e Instrumentos	Obligatorio	6	3
	Organización Económica Internacional	Obligatorio	6	3
Economía Bancaria y Macroeconomía Internacional	Economía Monetaria y Bancaria	Optativo	6	4
	Macroeconomía Internacional	Optativo	6	4
Economía del Comportamiento	Economía Experimental	Optativo	6	4
	Economía Industrial y de Juegos	Optativo	6	4
Historia Económica de España y Andalucía	Historia Económica de España	Optativo	6	4
	Historia Económica de Andalucía	Optativo	6	4
Política Económica de España y Economía Regional	Política Económica de España	Optativo	6	4
	Economía y Política Regional	Optativo	6	4
Integración Económica	Economía de la Unión Europea	Optativo	6	4
	Integración Económica Internacional	Optativo	6	4
Ampliación del Sector Público	Economía Pública	Optativo	6	4
	Economía del Gasto Público	Optativo	6	4
Economía Aplicada	Economía del Trabajo	Optativo	6	4
	Economía Urbana	Optativo	6	4
Pensamiento Económico y Economía del Medio Ambiente	Historia del Pensamiento Económico	Obligatorio	6	3
	Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	Optativo	6	4
Proyección Profesional	Creación de Empresas	Obligatorio	6	4
	Prácticas Externas	Optativo	12	4
	Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	6	4

- En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- Reconocimiento de créditos: Según el artículo 12.8 del R.D. 1393/2007, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 21 de octubre de 2010, para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad.

- Según Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 25 de julio de 2008, con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada.